

de los caudales del Tesoro, presente a este Ayuntamiento
las cuentas de ellos en el preciso término de veinte
y quatro dias, y dello guarde sufra el mal
riguroso apremio q. aca a los alcames de esta
corporación - Con lo q. se acordó la Señora
q. firmasen las dhas. de q. Excmo. =

Tomás Lencina

Covarrubias

Rada Lomas Bernal

Curillo

Lencina

Isabel de Gamboa
y Martínez

Aca de 30 de Enero
de 1822 } Reunidos los Sr. que componen el Ayunt. con
de una Villa de Sumilla oy treinta de Enero de mil
ochocientos veinte y dos, en sus salas capitulares
citados q. para ello acudo con papeleta acordada
se presento por el Sr. de esta corporación un
diente de dilig. p.venirse obrada por d. Juan Bernal
nal finos en el lug. de oct. y m. a las quales le ha
encomendado el Sr. de este d. Juan Jacobo y de
envid. de un auto estampado en dho. papel. p.
por el Sr. de d. de d. f. no. en d. de d. de d.

